


Diciembre 21 de 2017

COMUNICACIÓN ACREEDORES, APODERADOS, INTERESADOS

La suscrita Liquidadora se permite comunicar que el Proceso de Liquidación Judicial de la Temporal Optimizar Servicios Temporales s.a. en Liquidación Judicial, se encuentra en etapa de fijación de fecha de audiencia para Resolución de Objeciones, Aprobación del Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos e Inventario Valorado, la cual será convocada por la Superintendencia de Sociedades, en el año 2018, dicha audiencia no alcanzara a surtirse en los restante del presente año, por disponibilidad y programación de salas de Audiencia.

Las Conciliaciones Totales y parciales de Acreencias celebradas por esta Liquidación con diferentes Acreedores, quedan supeditadas para su cumplimiento, a las Aprobaciones que impartirá el Juez del Concurso, en la Audiencia que será Convocada, a la cual se hace referencia en el presente comunicado.

Atentamente,



MARIA CLAUDIA ECHANDIA B.
Liquidadores